

MARTES, 9 DE ABRIL DE 2019 - BOC NÚM. 70

AYUNTAMIENTO DE REINOSA

CVE-2019-3073 *Convocatoria de subvenciones a Asociaciones de Madres, Padres y Alumnos/as (AMPAS) de carácter público para 2019.*

BDNS (Identif.): 447354.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>):

Primero. Beneficiarios:

Asociaciones de Madres, Padres y Alumnos/as (AMPAS), de carácter público.

Segundo. Finalidad:

Fomentar actividades que sean de interés dentro de la comunidad educativa de Reinosa y que tengan como fin el fomentar la cultura, la solidaridad y convivencia entre los alumnos y alumnas de los diferentes centros escolares así como del Centro de Adultos.

Tercero. Bases reguladoras:

Bases publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria número 60, de 26 de marzo de 2019.

Cuarto. Importe:

La dotación será de 6.985 euros.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes:

Veintidós días naturales a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria.

Reinosa, 27 de marzo de 2019.

El alcalde,

José Miguel Barrio Fernández.

[2019/3073](#)

CVE-2019-3073